

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Dte: DERLIS MARIETH VIÁFARA ORTEGA
Ddo: SOCIEDAD EULEN COLOMBIA S.A
Rad. 19 573 31 05 001 - 2020-00036-00

**JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
PUERTO TEJADA (CAUCA)
Cod. 19 573 31 05 001**

PUERTO TEJADA, CAUCA, seis (06) de julio del año dos mil veintiuno (2.021)

VISTA la constancia y la nota a Despacho que anteceden el Juzgado **DISPONE**:

Para llevar a cabo la audiencia pública de **trámite y juzgamiento** de que trata el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, de manera virtual, **SEÑALASE** como nueva fecha el **día viernes dieciséis (16) de julio del año dos mil veintiuno (2021) a las nueve (9:00) de la mañana.**

De la fecha y hora antes señalada para la realización de la audiencia de trámite y juzgamiento de manera virtual, infórmese a las partes y a sus apoderados a través de los correos electrónicos aportados para tal fin.

INFÓRMESE de la fecha y hora antes señaladas, mediante **AVISO**, tal como lo indica el artículo 45 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, el cual se publicará en el portal Web de la Rama Judicial, conforme lo señala el artículo 29 del Acuerdo PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020 expedido por la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura.

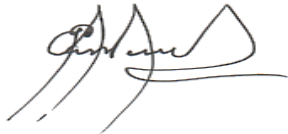
NOTIFÍQUESE,

El Juez,



EDUARDO CONCHA PALTA

El Secretario,



EVER PIAMBA MONTERO

CONSTANCIA: Se notifica por anotación en Estados Electrónicos No. 030 y AVISO 022, de 7 de julio de 2021.

Ever Piamba Montero
Secretario